

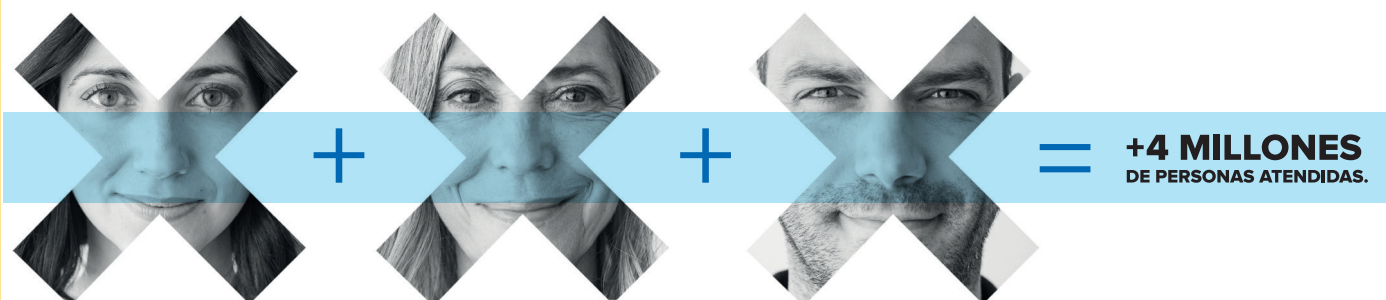


www.portantos.es



Porque vuestra ayuda es fundamental

Las suscripciones periódicas, por pequeñas que sean, ayudan a las diócesis y parroquias a elaborar presupuestos y hacer previsiones de su labor a medio y largo plazo.



DATOS BÁSICOS DE LA SUSCRIPCIÓN PERIÓDICA A FAVOR DE LA IGLESIA CATÓLICA

Orden de domiciliación de adeudo SEPA

APELLIDOS/SURNAME			NOMBRE/NAME			NIF/DNI			
DOMICILIO COMPLETO/FULL ADDRESS						CP/POSTAL CODE			
POBLACIÓN/CITY			PROVINCIA/PROVINCE			PAÍS/COUNTRY			
Nº DE CUENTA IBAN		BANCO		SUCURSAL		DIG. CONTROL		Nº CUENTA	
E	S								

Se suscribe con la cantidad de euros al para el sostenimiento de la Iglesia Católica deseando colaborar desde hoy (Día).....(Mes).....(Año).....

MES TRIMESTRE
 SEMESTRE AÑO

Arzobispado de
 Parroquia de
 Población de

Deseo recibir un certificado para desgravar del IRPF
 SÍ NO

FIRMA SUSCRIPTOR

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el suscriptor autoriza al Arzobispado / Obispado o a la parroquia a enviar al banco esta orden para que cargue en su cuenta la cantidad señalada. El suscriptor podrá solicitar la devolución. Esta deberá solicitarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha del adeudo en la cuenta del suscriptor.

También puedes hacer donativos online en www.donoamiiglesia.es